

(costa noroccidental de la India, año 1509), llegaría a ejercer una efímera talasocracia siendo sustituida al poco en tal papel de potencia marítima hegemónica por la Monarquía Hispánica, la cual continuaría ejerciendo el dominio de los mares (literatura, cine, historiografía anglosajona y Leyenda Negra aparte...) hasta finales del siglo XVIII cuando no hasta el resultado de la batalla de Trafalgar (1805) y de la pérdida de los territorios continentales americanos de la Monarquía a lo largo del primer cuarto del siglo XIX.

Portugal apostaría, a fines de la Edad Media, por abrirse paso a través de un “mar” que en el imaginario antiguo (en el mundo romano) tanto como en el imaginario medieval era considerado como un “Mar Tenebroso”, el océano Atlántico, un ámbito lleno de peligros e incertidumbre, pero el Atlántico sería para Portugal también el ámbito de la proyección idónea -si no única- para sus necesidades y para sus oportunidades.

Tierra de marinos, era natural que Portugal se abriera camino a través de las ondas recogiendo y poniendo en valor conocimientos centenarios a la hora de explorar las sendas del mar llegando hasta las diferentes islas de la Macaronesia y circunnavegando el continente africano hasta llegar finalmente a la lejanísima India a finales del siglo XV.

Si estableciésemos una comparativa a día de hoy con lo que vendría a suponer hace quinientos años adentrarse en esos mares y en aquellas distantes latitudes, sólo podríamos hacerlo pensando que sería como viajar a la Luna o a Marte, verdaderamente, con unas naos que serían las “naves espaciales” de la transición de la Edad Media a la Edad Moderna.

Podríamos decir sin lugar a dudas que navegar los mares abiertos e ignotos en el siglo XV sería un equivalente a explorar el espacio exterior, pero con un nivel tecnológico mucho más reducido y consiguiendo, sin embargo, unos resultados materiales muy superiores en ámbitos tales como el de encontrar nuevos recursos y el de llegar (y penetrar) en nuevos espacios geográficos (“nuevos” para los europeos, queremos decir).

En dicha época Castilla se convertiría en la primera potencia naval oceánica, lo que llevó aparejado un gran significado de Sanlúcar en aquella Era de los Descubrimientos, pues el eje fundamental en el ámbito de la expansión oceánica de la Monarquía, el verdadero punto axial de ese Cosmódromo de la Modernidad sería el que constituían el Golfo de Cádiz y el río Guadalquivir, en cuyo vértice natural se encuentra situada precisamente Sanlúcar de Barrameda, cabalgando su barranca en la orilla del viejo Baetis.

Una Sanlúcar donde se preparaban esas expediciones a viajes no poco inciertos y de resultados desconocidos, donde se aprestaban las expediciones y se abastecían los barcos, en gran medida directamente a partir de los recursos locales y comarcales, bajo la supervisión y el control de la Casa Ducal de Medina Sidonia, de los señores de la entonces Villa sanluqueña,

algo que hemos de entender -la realidad del momento- desde la perspectiva de lo cotidiano, de la vida cotidiana en la Sanlúcar de Barrameda de fines de la Edad Media, cuando se produjeron las grandes expediciones que fueron los Viajes Colombinos, dos de los cuales guardan directa relación con nuestra ciudad, y la Expedición Magallanes-Elcano, que se hizo a la mar desde Sanlúcar el 20 de septiembre de 1519 y que culminaría su singladura excepcional en nuestra ciudad el 6 de septiembre de 1522, como sabemos, de todo lo cual estamos conmemorando ahora el V Centenario.

En Sanlúcar de Barrameda existiría también el espionaje que, como en otros lugares caso de Sevilla o de Lisboa, se produciría en torno a la actividad naval, la actividad comercial, la cartografía, los derroteros, los mapas, cartas náuticas y demás parcelas del conocimiento relativo a las grandes navegaciones oceánicas entre los siglos XV y XVI.

La presencia de una nutrida colonia comercial extranjera de seguro prestaría una muy buena base para ello; no por casualidad bajo el reinado del soberano inglés Enrique VIII se establecería una iglesia, la de San Jorge (santo patrono de Inglaterra y de su Monarquía), y un Colegio Inglés (un espacio para atender a los nacionales de aquella nación) a principios del siglo XVI en Sanlúcar de Barrameda, en el entonces conocido como Arrabal de la Ribera, justo en el entorno costero, y por ende portuario, de la localidad.

De seguro en dicha doble fundación habría unos intereses políticos y económicos que guardarían relación con la geoestrategia de la desembocadura del Guadalquivir y con los propios intereses económicos, políticos y estratégicos de la Corona inglesa, con una comunidad de religiosos ingleses acaso velando por unos intereses no sólo espirituales de los nativos de aquella nación del septentrión insular europeo residentes en nuestra ciudad o en tránsito por la misma.

Todos los trabajos de Manuel Jesús Parodi publicados en SD □

[VER](#)